Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ROSA ERNESTINA CARVAJAL DE LA HOZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	32.735.594	CONTRATO No.	892-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANQUILLA - GRUPO TERRITORIAL ATLÁNTICO - MAGDALENA (Barranquilla)		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía profesional y administrativa sus servicios profesionales para el acompañamiento psicosocial a través de la implementación de acciones, planes y procesos restaurativos del programa para miembros activos y retirados de la fuerza pública durante la comparecencia ante la Jurisdicción Especial para la Paz.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Apoyar en la implementación de los lineamientos desde el enfoque psicosocial para el desarrollo de las acciones en el marco de los procesos restaurativos vinculados al plan de acompañamiento a miembros activos y retirados de Fuerza Pública comparecientes ante la Jurisdicción Especial para la Paz.	Durante el mes de septiembre, se participó en una reunión de concertación con el enlace de Fuerza Pública, para la identificación de acciones a desarrollarse en el marco de los procesos restaurativos, en armonización con los intereses y expectativas identificados en los planes de acompañamiento formulados con los comparecientes activos del proceso liderado por la ARN. Así mismo, se inició la organización metodológica, operativa y administrativa para la realización de unos grupos focales en los que participen organizaciones asociadas a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, en aras de explorar sus intereses y planteamientos frente a los temas restaurativos a desarrollarse con la participación activa de los comparecientes.
2. Apoyar y acompañar los procesos de formulación, validación, implementación, fortalecimiento, seguimiento y evaluación del enfoque psicosocial en la ruta establecida para el proceso de acompañamiento de miembros activos y retirados de Fuerza Pública comparecientes ante la Jurisdicción para la Paz.	Para la gestión de esta obligación contractual, se implementaron 5 Encuentros Grupales y 48 Encuentros Individuales, en los que se realizó la formulación y validación de los planes de Acompañamiento psicosocial individual, familiar y grupal, correspondientes a los 48 comparecientes del Grupo Territorial.
3. Apoyar el proceso de articulación del componente psicosocial con los planes, programas, estrategias y proyectos que se desarrollen en el marco del proceso de acompañamiento a comparecientes de Fuerza Pública ante la Jurisdicción para la Paz.	Se apoyó a los profesionales de acompañamiento en la aplicación de los instrumentos Encuesta Complementaria, Creación de Grupos de Familia y Encuesta de productividad y empleabilidad a los comparecientes del Atlántico y del Magdalena, teniendo en cuenta que estos instrumentos son insumos para la elaboración del Diagnóstico Psicosocial y por tanto para la formulación del Plan de Acompañamiento del proceso con comparecientes de Fuerza Pública ante la JEP.
4. Apoyar el proceso de Registro en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera confiable y veraz.	Se registraron en el SIRR los instrumentos Encuesta Complementaria, Creación de Grupos de Familia y Encuesta de productividad y empleabilidad. Se registraron en el SIRR los Mapas de Ruta y los Diagnósticos Psicosociales correspondientes a los 48 comparecientos del Atlántico y del Magdalena
5. Acompañar y participar de espacios de articulación interinstitucional para el fortalecimiento de los procesos relacionados con el acceso a beneficios de los comparecientes de Fuerza Pública ante la Jurisdicción Especial para la Paz que requiera la ARN.	Se realizó reunión con la profesional psicosocial de la JEP con miras a la identificación de comparecientes que requieren acompañamiento psicosocial y la presentación de las alternativas individuales, familiares y grupales que como ARN se lideran. Así mismo, se referenciaron dos comparecientes que manifiestan no contar con el diligenciamiento y registro de algunos documentos que la JEP establece.
6. Apoyar en la implementar las estrategias de sensibilización y entrenamiento del enfoque psicosocial aplicado en los procesos de acompañamiento a comparecientes de Fuerza Pública en el equipo territorial.	En atención a esta obligación contractual, se revisaron, ajustaron e implementaron, con el 100% de los comparecientes del Grupo Territorial Atlántico Magdalena, los Encuentros Grupales e Individuales para el Diagnóstico Psicosocial en Atlántico y Magdalena. Así mismo, se participó en la concertación para la formulación de los planes de acompañamiento y se lideró el diseño de los conceptos psicosociales de los 48 comparecientes del GT.
7. Apoyar, acompañar y participar en los espacios de articulación interinstitucional, mesas técnicas y en las instancias requeridas en el marco de los procesos establecidos para el desarrollo planes, programas y proyectos.	Se avanzó en la revisión y actualización del documento metodológico para la jornada del 3 de octubre en Santa Marta, en el marco de la actividad Café del Mundo organizado por la JEP y FONDETEC, teniendo en cuenta que 24 de los comparecientes invitados ya están activos en el proceso de acompañamiento de la ARN y cuentan con un conocimiento significativo con respecto a la oferta institucional de servicios. Así mismo, se inició con el diseño metodológico de los grupos focales a realizarse con la Unidad para las víctimas en el marco del fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales en pro del fortalecimiento del acompañamiento a los comparecientes de FFPP.
8. Apoyar y asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	Durante el mes de septiembre, objeto del presente informe, se lideró y/o asistió a las siguientes actividades: – 6 de septiembre - Encuentro Grupal para el Diagnóstico Psicosocial, Grupo 1, Sede Uniautónoma, Barranquilla. – 9 de septiembre - Encuentro Grupal para el Diagnóstico Psicosocial, Grupo 2, Sede Uniautónoma, Barranquilla – 11 de septiembre - Reunión de equipo Grupo Territorial Atlántico Magdalena – 11 de septiembre - Hilar la memoria y Voces por la paz, Plaza de la paz, Barranquilla – 12 de septiembre - Encuentro Grupal para el Diagnóstico Psicosocial, Grupo 1, Sede ART, Santa Marta – 13 de septiembre - Encuentro Grupal para el Diagnóstico Psicosocial, Grupo 2, Sede ART, Santa Marta – 16, 17 y 18 de septiembre - Encuentro Individual para el Diagnóstico Psicosocial, Casa por la paz y la vida, Santa Marta. – 19, 20 y 23 de septiembre - Encuentro Individual para el Diagnóstico Psicosocial, GT Atlántico Magdalena. – 24 y 25 de septiembre - Encuentros Grupal e Individual para el Diagnóstico Psicosocial, Sede Gobernación del Magdalena, Plato. – 25 de septiembre - Reunión con Enlace de Fuerza Pública para la definición de cronogramas y agendas de los Grupos Focales con Víctimas y la reunión de sensibilización con la UBPD – 27 de septiembre - Plan de Formación Territorial "Repaso ciclo 1_Acompañamiento a la Comparecencia" – 30 de septiembre - Circulo de la Palabra "Cuidado y bienestar en el trabajo"

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ROSA ERNESTINA CARVAJAL DE LA HOZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	32.735.594	CONTRATO No.	892-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANQUILLA - GRUPO TERRITORIAL ATLÁNTICO - MAGDALENA (Barranquilla)		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía profesional y administrativa sus servicios profesionales para el acompañamiento psicosocial a través de la implementación de acciones, planes y procesos restaurativos del programa para miembros activos y retirados de la fuerza pública durante la comparecencia ante la Jurisdicción Especial para la Paz.

9. Acompañar y rendir de forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar elaborar aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado	Se presentó oportunamente el informe de actividades correspondiente al mes de septiembre de 2024, con los respectivos soportes de pago de aportes al SGSSS. Así mismo, se presentaron oportunamente a la Gestora Operativa los formatos GA-F-20_Form_Reci_Satis_Opera_Logis_V7 y GA-F-41_Form_Registro_Fotografico_V2, correspondientes a los cuatro Encuentros Grupales de los Diagnósticos Psicosociales realizados en Barranquilla y Santa Marta. Se entregaron oportunamente a Gestión Documental los listados de asistencia de participantes en los Encuentros Grupales de Diagnóstico Psicosocial realizados en Santa Marta y Barranquilla, con su respectivo FUID. Se presentaron oportunamente los formatos GA-F-19_Form_Orden_Serv_Operador_Logis_V7 para la realización de la Segunda Sesión del Primer Ciclo de Comprensión de la Comparecencia y del Encuentro Grupal Psicosocial con los nuevos ingresos de comparecientes en Atlántico y Magdalena, del mes de noviembre. Se presentaron las solicitudes de expensas de programación y extemporáneas para los desplazamientos relacionados con la participación y/o realización del Café del Mundo convocado por la JEP y Fondetec, la Primera Sesión del Primer Ciclo de "Habilidades para la Comparecencia", para el Grupo Focal a realizarse con la Unidad para las Victimas y para el Encuentro con la UBPD en el Magdalena. Se elaboraron los documentos metodológicos de la primera Sesión del Primer Ciclo de "Habilidades para la comparecencia", del Grupo Focal con la Unidad de Victimas y del Encuentro con la UBPD a realizarse en el Atlántico y Magdalena.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento de todas las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato.

Rosa Ernestina Carvajal de la Hoz

Firmado digitalmente por Rosa Ernestina Carvajal de la Hoz

ROSA ERNESTINA CARVAJAL DE LA HOZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

CARLOS MARIO GONZALEZ LUNA

Firmado digitalmente por CARLOS MARIO GONZALEZ LUNA
Fecha: 2024.10.01 08:39:42 -05'00'

NOMBRE(S): CARLOS MARIO GONZÁLEZ LUNA

Fecha VoBo: 30-09-2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co